

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento de los radares AN/TPS-43CX, de control aerotáctico, a la firma «Page Ibérica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el mantenimiento de los radares AN/TPS-43CX, de control aerotáctico, a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.498 300 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en

el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—4.881-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente: 3 S. V. 41/78-31 (50).

Relación de artículos y precio límite

Hasta 70 kilogramos de cefaloridina estéril inyectable, por un importe límite total de 6.300.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 19 de mayo de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 19 de mayo de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de abril de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—2.554-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 3 S. V. 40/78 (48)-30.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Concepto	Adquisición hasta	Importe total
	Kilogramos	límite del gasto Pesetas
Ampicilina trihidrato compactada	85	722.500
Ampicilina sódica estéril inyectable	55	715.000
Cefalexina monohidrato	110	1.880.000
Cefazolina sódica estéril inyectable	5	925.000
Trimetoprim	145	1.058.500
Importe total		5.401.000

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 19 de mayo de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en

el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—2.555-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta setenta kilogramos de cefaloridina estéril inyectable. Expediente 3S.V.42/78 (51)-32.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Adquisición hasta	Concepto	Límite del gasto
Kilogramos		Pesetas
400	Ampicilina trihidrato compactada	3.400.000
300	Cefalexina monohidrato	5.400.000
6	Cefazolina sódica estéril inyectable	1.110.000
	Total	9.910.000

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 19 de mayo de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 19 de mayo de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—2.558-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Zaragoza) por la que se anuncia subasta de chatarra de hierro y latón, automóviles y material vario.

Se celebrará en esta Delegación, el día 9 de mayo de 1978, a las once horas, y comprenderá:

Chatarra de hierro y latón, automóviles y material vario.

Informes en los Sectores: Zaragoza, Calvo Sotelo, 4; Barcelona, avenida García Morato, sin número; Valencia, Jacinto Benavente, sin número; Base Aérea de Reus (Tarragona); Aeródromo Militar de Agoncillo (Logroño), y en la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, Madrid.

Anuncios, por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Zaragoza, 13 de abril de 1978.—El Secretario de la Delegación, Jesús Besano Ordóñez.—1.724-8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración del palacio de Monsalud en Almendralejo (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 16.645.401 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 332.908 pesetas. Clasificación: Grupo C (completo) y K-7, categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta 5.ª, despacho 27, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de restauración del palacio de Monsalud en Almendralejo (Badajoz), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.—2.228-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de colector general del polígono «Vega de Arriba» de Mieres (Oviedo).

El presupuesto de contrata asciende a 13.277.879 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta

octava, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Oviedo, calle Arzobispo Guisasaola, 2.

Fianza provisional: 265.558 pesetas. Calificación requerida: Subgrupo E-1, categoría c).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de colector general del polígono «Vega de Arriba» de Mieres (Oviedo), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, calle Arzobispo Guisasaola, número 2. El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de abril de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del polígono «Las Viñas» de Lora del Río (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 18.754.769 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Sevilla, calle LARAÑA, 4.

Fianza provisional: 375.095 pesetas. Calificación requerida: Subgrupo I-1, I-5 e I-6 (categoría c).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del polígono «Las Viñas» de Lora del Río (Sevilla), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas obtenido dividiendo

el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citado. El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de abril de 1978.—El Director Gerente, José María García Ferrrote.

Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda en Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación y mejora de la urbanización en el polígono «San Roque», de Badalona.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de reparación y mejora de la urbanización en el polígono «San Roque», de Badalona (Barcelona), por un presupuesto de licitación de quinientos dos millones cuatrocientas ochenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco (502.483.885) pesetas.

El plazo de ejecución será de veinte meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial de la Vivienda en Barcelona.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de diez millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho (10.049.678) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en los grupos E y G, subgrupos 7 y 8, categoría e), señalados en la Orden de 28 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial de la Vivienda en Barcelona, en horas hábiles de oficina, y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de Juntas de la Delegación de la Vivienda en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los siete días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 4 de abril de 1978.—El Delegado provincial.—2.463-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales en las zonas de Santa María y San Salvador de Pena (Sarria-Lugo)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales en las zonas de Santa María y San Salvador de Pena» (Sarria-Lugo).

Presupuesto de contrata: Doce millones seiscientos cincuenta y siete mil setecientos veintiocho (12.657.728) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: Doscientas cincuenta y tres mil ciento cincuenta y cinco (253.155) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, núm., con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Presidente, por delegación (ilegible).—2.787-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de un estudio de ordenación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Granada.

Se convoca concurso para la realización de un estudio de ordenación de la oferta turística de la zona comprendida por los

términos municipales costeros de la provincia de Granada, por un importe de tres millones de pesetas (3.000.000).

El plazo de entrega será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Dñ mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, (o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Presidente, P. A., Francisco Díez Rey.—2.830-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de un estudio de planificación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Murcia.

Se convoca concurso para la realización de un estudio de planificación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Murcia, por un importe de siete millones (7.000.000) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Con-

tratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Presidente, P. A., Francisco Díaz Rey.—2.629-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de un estudio de planificación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Cádiz.

Se convoca concurso para la realización de un estudio de planificación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Cádiz, por un importe de siete millones (7.000.000) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Con-

tratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Presidente, P. A., Francisco Díaz Rey.—2.631-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reconstrucción del barandado del paseo de La Concha.

Es objeto de este concurso la contratación de las obras de reconstrucción del barandado del paseo de La Concha en los tramos que figuran en el plano adjunto.

El tipo de licitación es de 2.000.000 de pesetas.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de tres meses. Los pagos se realizarán mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 50.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente, en sobre cerrado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para las obras de reconstrucción del barandado del paseo de La Concha, en los tramos que figuran en el plano adjunto».

El acto de apertura de pliegos será público, y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de —indíquese los datos del representado—), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de las obras de reconstrucción del barandado del paseo de La Concha en los tramos que figuran en el plano adjunto, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número o, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar dichas obras por el precio de

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 30 de marzo de 1978.—El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta. 2.384-A.